



SO 10/2022
25/mayo/2022

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 25 de mayo del 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de El Charco, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de mayo del año 2022 y aprobación en su caso.
3. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA18/2019, promovido por el C. Luis Alfonso Anchondo Cuilty, en su carácter de apoderado legal de Grupo Financiero Actinver, por actos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Juventud relativo a la aprobación de la Integración de la Comisión Especial del Premio Municipal a la Juventud "Agustín Melgar" en su edición 2022.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Planeación Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V., en el cual solicita la modificación del Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 donde se autorizó el Condominio de Usos Mixtos Quorum y su respectiva Nomenclatura.
6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación respecto a la solicitud presentada por el C. Reyes Morales Monge, en la cual requiere le sea enajenado por la vía de la regularización el inmueble municipal ubicado en la calle Pedro José Infante Cruz número 3000 de la colonia Las Vencedoras, de esta ciudad de Chihuahua, con superficie de 345.40 metros cuadrados.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



7. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Mujer, Familia e Igualdad de Género relativo a la reforma del Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, para la creación de un reconocimiento a empresas denominado “Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral”.
8. Acuerdo para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado en relación al oficio que envía el H. Congreso del Estado, mediante el cual remite copia del Decreto No. LXVII/RFCNT/0249/2022 II P.O., por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, respecto al procedimiento de selección de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como para fortalecer y democratizar los trabajos del Consejo de la Judicatura del Estado.
9. Asuntos Generales.
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.
 - Participación de la Regidora Ishtar Ibarra Barraza.
 - Participación de la Regidora Indra Manzo Rascón.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Lic. Santiago de la Peña Grajeda



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx